MONTEVIDEO — Viernes 2 de Marzo de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,641

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO
Por un mes . . . . . 2.00 pesos
Por tres meses . . . [illegible]
Por un año . . . . . [illegible]
Número suelto . . . [illegible]
Número atrasado . . 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: $ 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0 80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

Almanaque

Viérnes 2—*El santo Angel Custodio de la [illegible] por concesion Pontificia de 1867.*—San [illegible] y Heraclio.—*Abstinencia.*
[illegible] dias transcurridos, faltando 304 para fin [illegible]
[illegible] sol á las 5 h. 36 m. y se pone á las 6 h.
[illegible] menguante (4.º dia).

EL SIGLO

La accion noxal

[illegible] hace un par de meses, venimos pronosticando que el plan político del doctor Herrera y Obes, [illegible] en perpetuarse en la presidencia de la República, mediante el interinato de don Duncan [illegible] ó la eleccion de algun Chucarro, que tambien [illegible] de instrumento, para modificar la Constitucion y hacerse reelegir por cuatro ó seis años, [illegible] la vida de él y de sus privilegiados hermanos.

[illegible] conocer todavía la admirable profecía de don [illegible] Villaba, encontrábamos en el fondo de esta [illegible] política de la influencia directriz, en el [illegible] de los comicios escandalosos de Noviembre y [illegible] espíritu absorbente del doctor Herrera, una [illegible] monárquica, el propósito insensato de [illegible] arse en el mando, de pisotear una vez mas [illegible] tacion de la República.

[illegible] nuestro editorial de ayer bajo una [illegible], en apariencia mas oxigenada, como que [illegible] de firmarse un compromiso patriótico entre [illegible] generales Tajes y Perez, condensando todos [illegible] de sus partidarios alrededor de la candidatura de don Tomás Gomensoro, que no podía, que [illegible] de encontrar resistencias en ningun espíritu [illegible] apasionado.

[illegible] nuestros amigos, todos los que se hallaban [illegible] imprenta, en los instantes en que escribíamos [illegible] editorial de ayer, revelaban entusiasmo, esperando grandes cosas de esta Asamblea, llamada [illegible] en el problema del 1.º de Marzo, el mas [illegible] de todos sus cometidos, el que mas [illegible] al país, que detiene sus fuerzas, que paraliza sus movimientos económicos, hasta saber [illegible] representantes del pueblo, dictan otros [illegible] de miseria é inquietudes, ó abren horizontes al trabajo é inspiran confianza á los hombres [illegible] capitales.

[illegible] sociamos y aplaudimos todo el patriotismo de [illegible] generales Tajes y Perez candidatos á la presidencia de la República, que en la víspera de la eleccion, [illegible] ban sus ambiciones personales, en holocausto á los grandes intereses del país y levantaban [illegible] acuerdo la candidatura honrada y popular [illegible] ciudadano don Tomás Gomensoro.

[illegible] ociamos y aplaudimos el espíritu levantado é independiente de los senadores y diputados [illegible] y perecistas, que suprimian distancias y [illegible] á un lado simpatías ó vinculaciones personales [illegible] ofrecian su voto á un nuevo candidato, á un [illegible] de transaccion, que dentro de la relatividad en que se desenvuelven los sucesos políticos, [illegible] la victoria del pueblo y la derrota del [illegible] absorbente, del herrerismo monárquico [illegible] intenta perpetuarse, para consumar su obra [illegible] en política y su obra de miseria económica, de paralizacion de todos los negocios, de [illegible] actividades industriales.

[illegible] al lado de todo eso, veíamos al doctor Herrera erguido en el reducto de la casa de gobierno, [illegible] la parada á uno de los motineros, el general Navajas, el batallon 1.º de cazadores á un [illegible] de tradicion oprobiosa, al coronel Abreu, [illegible] 5.º de cazadores, la Bastilla Uruguaya, el [illegible] de los tigres, el batallon en que tantos ciudadanos [illegible] vilmente asesinados, y la artillería [illegible] á otro motinero de 1875.

[illegible] la mitad de los diputados de la Asamblea, á [illegible] y nuevos soldados de las filas del doctor [illegible], habituados á obedecer el látigo del presidente, [illegible] exigencias autocráticas, á la influencia [illegible] de la dictadura.

[illegible] un artículo escéptico, pesimista, [illegible] aunque algunas esperanzas manifestábamos á favor de los grandes intereses del país. [illegible] nuestros esfuerzos de hábiles escritores. [illegible] de ayer, se han producido hechos y [illegible] al lado de todos nuestros temores, á [illegible] deseos.

[illegible] la Asamblea. La mitad de ella ejecutó los planes personales de los generales Tajes y Perez, proclamó en diversas votaciones á [illegible] pero la otra mitad, cediendo á la consigna oficial, votó á favor de don Alejandro Chucarro.

Tomás Gomensoro, es el ciudadano honrado, económica y políticamente hablando, que en [illegible] de 1872, administró con admirable [illegible] los dineros del pueblo y que siendo [illegible] á la presidencia de la República, dejó [illegible] de los partidos populares, se dejó [illegible] en la contienda, dejó organizar á los [illegible] más libres del país.

[illegible] que Chucarro ha sufrido ya [illegible] cerebrales y de gota y segun la exigencia [illegible] de sus mas entusiastas votantes, es un [illegible] imbécil pecador de pulmones, que se [illegible] pastilla á todos los estandartes, á todos los [illegible] y que está conservando con el del ferrocarril [illegible] del que quedan á medio camino!

[illegible] ha de ser resuelto el problema presidencial [illegible] el 1.º de Marzo, si contiuan [illegible] dudas é indecisiones que ayer, no [illegible] el pronóstico á los diputados y senadores [illegible] doctor Herrera, de planes de predominio personal, [illegible].

[illegible] que el doctor Herrera y [illegible] la vieja *accion noxal*, que [illegible] de sus hechos á su [illegible] de lo que depende [illegible] para deducir la accion?

[illegible] 1.º de Marzo mientras la Asamblea [illegible] presidenciales, don Duncan Stewart [illegible] á usurpar el mando del doctor Herrera; y en el transcurso del [illegible] no menos diez veces el doctor Herrera [illegible] constitucional, la disciplina de sus [illegible] hasta la disciplina de la Asamblea!

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

[illegible] JANEIRO, 1.º de Marzo (3.35 p. m.)—Ha de verificarse las elecciones legislativas. To[illegible] tranquilamente. Las elecciones del [illegible] presidente y vicepresidente de la República [illegible] Pereira para vice presidente, parecen aseguradas.

[illegible] 1.º—Hoy fueron arrestados veinte y seis [illegible]. [illegible] otros arrestos para mañana.

[illegible] 1.º—[illegible] fiestas que celebrarse á mediados [illegible] mañana.

[illegible] 1.º—Con ocasion de la llegada á Menton [illegible] de Austria-Hungría, el presidente [illegible] telegrama de felicitacion al [illegible] Francisco José, contestóle inmediatamente [illegible] despachos cambiados, afirmase la amistad [illegible] une Francia á Austria, y reciprocamente.

[illegible] 1.º—El conflicto surgido entre la Cámara de los Lores y la de los Comunes, empieza á [illegible] la atencion pública. [illegible] que la [illegible] arribar á nada definitivo.

[illegible] 1.º—Una bomba de dinamita fué [illegible] la casa de [illegible] Representantes de Hungría.

[illegible] 1.º—El Reichstag ha sido [illegible] del Tratado de comercio entre [illegible] Miquel, ministro de Hacienda, intervino [illegible] y defendió enérgicamente el proyecto.

[illegible] 1.º—Telegramas de Palma (isla Mallorca) anuncian que un incendio ha destruido [illegible] de la municipalidad.

[illegible] CONSTANTINOPLA, 1.º—Noticias de Armenia [illegible] algunos cristianos en Jusgat, [illegible] de dichas noticias [illegible].

[illegible] 1.º—El general Mercier, ministro de la [illegible] en los departamentos de la frontera [illegible] visitará detenidamente todas [illegible] probable que el ministro de la Guerra [illegible] del Estado Mayor, general Boisdeffre.

[illegible] 1.º—Telegrafían de Friedrichsruhe, que [illegible] el príncipe de Bismarck [illegible].

[illegible] 1.º—Es excesivo entre los miembros [illegible]

ROMA, 1.º—En su editorial de hoy, el *Moniteur de Rome* ocúpase largamente de la situacion financiera italiana, y concluye diciendo que hay absoluta necesidad de disminuir el presupuesto de los ministerios de la guerra y marina.

KINGSTON, 1.º—Un temporal de gran violencia acaba de desencadenarse sobre las Antillas, causando grandes estragos y algunas víctimas.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, Marzo 1.º (1.5 p. m.)—La probable que la composicion del colegio electoral en el cual no tendrá mayoría absoluta ninguno de los tres partidos dá pábulo á combinaciones. Ahora hállase como solucion posible Bernardo Irigoyen para gobernador y daríase á los mitristas la vicegobernacion.

El *Diario* hablando de esto dice: La alta personalidad de Irigoyen excluye desde el primer momento toda remota idea de competencia entre él y el candidato del otro partido, por cuanto ninguno se le aproxima como volúmen político y méritos contraidos:

—El fiscal que entiende en la causa de Alem y Candiotti, opina que debe darse por terminado el sumario y que elévese la causa á plenario.

—Es creencia generalizada que los elementos provinciales irán con los mitristas mas tarde ó mas temprano á la eleccion de gobernador.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 1.º (5. 30 p. m.)—Los rumores respecto á la gobernacion continúan. Es difícil predecir la fórmula que triunfará.

La casa del general Roca es muy concurrida.

—Noticias de Santiago del Estero, hacen temer graves desórdenes en las elecciones del domingo.

El gobernador Lagar envía armas á todos los puntos de la provincia.

—El estado del señor Leon Walls, director de *Courrier de la Plata*, es desesperante.

El doctor Quintana irá ocho dias á Mar del Plata. En seguida que haya regresado, usará de su licencia el presidente de la República.

Sábese que pronto serán destituidos numerosos empleados del departamento de ingenieros y obras públicas.

—En el acuerdo de ministros de hoy, tratóse de contrarrestar la suba del metálico. Dícese que Terry no es simpático al gabinete.

Si no consigue llenar las exigencias del gabinete dícese que Terry veráse obligado á presentar la renuncia de su cartera, antes del término de ocho dias.

BUENOS AIRES, 1.º (10.30 p. m.)—El ministerio de la Guerra, separó á todo el personal de la prision militar de Santa Cruz, á causa de numerosa y graves denuncias recibidas. Nombróse nuevo comandante al coronel Villaruel.

—Apareció un decreto de reformas á la contabilidad nacional, en la forma trasmitida dias pasados.

Comerciales

BUENOS AIRES, 1.º—Oro, al contado, 356.
Idem fin de mes, 356.50.
Empréstito interno, al contado, 70.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 68.50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.10.
Banco Español, al contado, 104.
Cédulas 8 %, al contado, 24.
Idem L, idem, 23.90.
Idem H, idem, 23.70.
[illegible]
BUENOS AIRES, 1.º (última hora)—Oro, 357.50.
Empréstito interno, 1882, al contado, 68 80.

ECOS DEL MUNDO

La publicidad de las ejecuciones capitales

En el Senado francés se ha repartido la memoria de M. Reinach, tendiendo á la supresion de las ejecuciones capitales en público.

«Lo que ataca mas profundamente la imaginacion de los hombres y particularmente de las multitudes—dice M. Reinach en su memoria,—no es lo que se ve, es lo invisible, y lo desconocido únicamente está lleno de terror.

La importancia del misterio que las religiones han comprendido, la justicia tambien puede usar de esta importancia, en interés social y en su provecho. Ver morir á un hombre no es un espectáculo [illegible] la muerte es espantoso.

Ocultar al pueblo la vista del suplicio, es hacerlo terrible; ocultar al condenado la vista del pueblo es no dejarle mas que enfrente de su expiacion.

Erigir la guillotina en el interior de la cárcel, no es ocultarla—ella misma se oculta hoy,—sino colocarla en su sitio verdadero; suprimir la publicidad de las ejecuciones, no es achicar la justicia, es devolverla su majestad. Es pedimos sustituir el terror al espectáculo, la dignidad al escándalo, la expiacion al reo.»

Los animales miopes

Uno de los infinitos periódicos profesionales que se publican en Lóndres, *The Optician*, que, como su nombre lo indica, se ocupa exclusivamente en asuntos de óptica, publica el experimento siguiente llevado á efecto por uno de sus corresponsales.

Sospechando que su caballo era miope hizo que un óptico tomase medida al animal para fabricarle unas gafas.

El cuadrúpedo manifestó al principio, la molestia que le causaba el aparato; pero se acostumbró muy pronto, y al poco tiempo expresaba bien á las claras su disgusto cuando olvidaba colocarle las gafas.

Por el contrario, cuando se las ponía, manifestaba su agradecimiento y su alegría frotando el hocico contra su dueño.

El periodista aludido asegura que, el desbocarse los caballos, debe atribuirse en muchos casos á la miopía de los animales. Esta observacion es muy verosímil, y es natural que existan muchos caballos miopes, porque el caballo pasa gran parte de su vida en la cuadra, con una pared á cortísima distancia de los ojos; [illegible], en efecto, [illegible] producir la miopía [illegible] la afirmacion [illegible] pronto pudiera [illegible] comercio de [illegible] aparatos para...

La justicia entre las aves

En diferentes ocasiones se ha observado entre los grajos, cornejas, cuervos, etc., hechos que parecian indicar que estas aves de rapiña administran justicia á su modo y practican ejecuciones capitales. M. Boux, de la Sociedad de Ciencias Naturales de Vaux (Suiza), ha escrito una memoria, en la cual, despues de recordar algunos casos citados por Romanes en su obra *Inteligencia de los animales*, copia la siguiente carta dirigida por M. Georges Adler, notario en Sainte-Croix:

«Hallábame yo con varios amigos el 14 de Junio último, á las siete de la mañana, en el sitio en que se va á construir la estacion de la línea férrea de Sainte-Croix, cuando de repente nos sorprendió un concierto de furiosos graznidos dados por una bandada de cuervos que revoloteaban sobre un campo situado á unos 600 metros de distancia, graznando con rabia y siempre en el mismo tono.

Recordé entonces el relato, oido por mí, referente á un cuervo que había sido ajusticiado por sus congéneres despues de un juicio en toda regla, y pensé que tal vez íbamos á ser testigos de una ejecucion semejante.

Llamé sobre el asunto la atencion de mis acompañantes, y seguimos todos á la ruidosa bandada que giraba en derredor de un punto invisible en el suelo.

De pronto cesaron los graznidos y las aves se elevaron á unos 50 metros, siguiendo todas el mismo rumbo, viendo nosotros caer, casi al mismo tiempo, un cuervo al suelo.

Deseando comprobar la opinion por mí emitida de que aquellos movimientos de los cuervos significaban la aplicacion de severas leyes por que los corvídeos se rigen, entre sí, y por que los [illegible] ejecutada á mí presencia, que remitió á usted tal [illegible] por creer que es un hecho de interesante [illegible] de semejantes costumbres de los animales.

[illegible] en que lo [illegible] mi atencion [illegible] aquellas aves. [illegible] congregadas en un campo de trigo, y entre ellas no se [illegible] completo, [illegible] de ellas [illegible] deliberaciones.

[illegible] equivalía á [illegible] la ejecucion, [illegible] el menor [illegible] diri[illegible] puntos del [illegible].

[illegible] cuidadosamente [illegible] hasta veinte [illegible] grave, el [illegible] penetró unos [illegible], perforan[illegible]

Círculo de esgrima para damas, entre cuyas patrocinadoras figuran las condesas de Murat, Longueval y Gantés.

La profesora del Círculo será Mme. Gabriel, esposa del maestro de esgrima de Saint-Cyr.

La divisa del nuevo Círculo es interesante: *Ludus pro forma*, que viene á sustituir al *Ludus pro patria*, divisa de la esgrima.

En verdad, tratándose de mujeres, nada mas propio que el *Ludus pro forma*, tanto mas, cuanto que, segun las afirmaciones de célebres médicos é higienistas, la esgrima ejerce grandísima y bienhechora influencia en la conformacion del cuerpo de las damas. Indudablemente el ejercicio del florete y el sable contribuye á mejorar las condiciones físicas de la mujer, obteniéndose con este *tratamiento por el hierro* mejores resultados que con ningun otro.

Así, pues, aunque no sea mas que por las condiciones higiénicas de esta *sport* es recomendable á las señoras, lo cual no quita que despues que las enfermas sanas sigan ejercitándose en el florete con otros fines que los meramente medicinales.

Segun los higienistas á que antes nos referimos, la esgrima es ventajosa para las mujeres: 1.º desde el punto de vista ortopédico; para combatir la desviacion vertebral llamada *scoliose*, más frecuente en las mujeres que en los hombres; y 2.º, para fortalecer los músculos del pecho, dándole á éste mayor desarrollo, para lo cual es útil el combinar los movimientos de la esgrima con ejercicios vocales.

Y no hablemos de la utilidad de las armas como *sport*, como distraccion capaz de calmar los temperamentos mas nerviosos.

La esgrima femenina es cosa muy corriente en América, pudiéndose citar como modelo de círculos, el estilo del que va á ser fundado en Paris, el *Fencers Club*, de Nueva York.

Tambien en Inglaterra tiene muchas partidarias la esgrima y sobre todo entre las señoras aristocráticas. Las hijas del príncipe de Gales han sido discípulas de M. B. Bertrand, maestro de esgrima muy conocido en Lóndres.

Conforme al reglamento del nuevo círculo parisien, la junta directiva se compondrá de una presidenta, una vicepresidenta, una secretaria, una tesorera y dos comisarias, encargadas éstas de la administracion del Círculo, y de impedir que los asaltos mensuales en los que podrán tomar parte las profesoras de esgrima afamadas, aunque no pertenezcan á la asociacion.

En el asalto mensual podrá figurar la música y otras distracciones de buen gusto, pero siempre tendrá parte principal la esgrima femenina.

Polígamo aprovechado

Los tribunales de justicia de Brooklyn entienden en un asunto que puede calificarse de verdaderamente sensacional.

Se trata de un caso de poligamia bastante raro aun en Norte-América, país clásico de todo lo extraordinario.

Hace algunos meses, un tal Grimm ocupábase en Brooklyn de organizar la Juventud popular de la iglesia de Plymouth.

Entónces conoció á Mme. María Turnbull, viuda jóven, con la que entró pronto en relaciones amistosas.

Casáronse al poco tiempo. Algunos dias despues fué detenido el marido.

Mme. Turnbull había sido la cuarta víctima de un polígamo que había contraido anteriormente tres matrimonios, y buscado hasta entonces en balde por la justicia.

El mismo dia del arresto de Mr. Grimm recibió Mme. Turnbull una carta firmada por mis Mary Batley, y que decia así:

«En 1891 me desposé con Grimm. A los tres meses de nuestro matrimonio trocó sus grandes demostraciones de amor por el mas insoportable... Un dia desapareció con todos los regalos de boda... Desde entónces no he tenido noticia suya hasta que me dan cuenta de su matrimonio con usted.»

La justicia de Brooklyn está persuadida de que Grimm es el aventurero que ha contraido numerosos matrimonios en América, con el fin de apropiarse el dinero de sus inocentes consortes.

Los polvos de la Madre Celestina

Cuenta (de Budapest) M. Emilio Schroell, ha inventado unos polvos con los cuales pueden ser conocidos en breve plazo todos los ladrones en ejercicio.

Estos polvos tienen la propiedad de teñir la mano á el contacto de un color azul, que se vuelve mas vivo al lavarse y que resiste por completo al jabon.

Para conseguir el resultado apetecido, basta colocarlos sobre los cajones, cofres, arcas ó los bolsillos de la ropa que se lleve puesta.

Mr. Schroell ha hecho repetidas pruebas de su invento y todas han sido satisfactorias.

Pero ¡ay! el fabricante de Budapest no ha advertido que, al despertarse con procedimiento, confundiríamos pronto las personas honradas y los ladrones.

A no ser que las primeras no se quitaran jamás los guantes. Cosa que tambien pudieran los ladrones para dar al traste con el invento.

El doctor H. Hertz

A la edad de treinta y seis años, ha muerto en Bonn el sabio profesor de aquella Universidad, eminente electricista Mr. H. Hertz.

El célebre físico se hallaba en la plenitud de su vigor intelectual, siendo por ello su [illegible] y decidida vocacion por el estudio, una de las mas legítimas esperanzas de la ciencia en este último tercio del siglo de las luces.

La reciente teoría, admitida hoy por todos los físicos, que considera á la electricidad, al calor y á la luz como manifestaciones exteriores diferentes de una misma fuerza, se debe exclusivamente á los profundos y sabios investigaciones de Hertz sobre las ondas eléctricas, cuya evidenciacion es, seguramente, el hecho mas importante que registra la historia de la física durante los últimos años.

Tomando Hertz del ilustre Marwell—que á su vez la tomara de Faraday—la teoría de que el medio interpuesto había de ser el vehículo de las acciones eléctricas, puesto que ningun cuerpo puede accionar allí donde no existe, sentó el principio de que, así como el éter es indispensable para la transmision de las vibraciones luminosas, y el aire para la de las vibraciones sonoras, un medio semejante debía ser tambien indispensable para la de las ondas eléctricas.

Penetrado de esta verdad, pronto su claro talento le llevó á demostrar con datos precisos, que el medio que interviene en los fenómenos eléctricos, es idénticamente el mismo que el que interviene en los fenómenos luminosos; que las perturbaciones de las dos especies se propagan del mismo modo y aun con la misma velocidad, prácticamente apreciable, y que ciertos fenómenos eléctricos son de perfecta identidad con los fenómenos ópticos.

Evidenciada por Hertz la existencia de las ondas eléctricas, por razonamientos análogos á los que nos dieron á conocer las vibraciones luminosas, comprobando así la identidad de la propagacion de ambas perturbaciones, demostró luego experimentalmente la verdad de su teoría, llegando por medio del *excitador de esferas*, de su invencion, á evidenciar para la onda eléctrica una velocidad de propagacion de 300.000 kilómetros por segundo, exactamente igual á la que la observacion astronómica y otros procedimientos científicos habían evidenciado para la propagacion de la luz.

El talento admirablemente práctico de monsieur Hertz, que le ha llevado á sentar verdades matemáticamente demostradas allí donde los sabios más eminentes no habían hecho sino teorizar con bastante fuerza lógica, sí, pero con no poca fantasía, se ha evidenciado en la construccion de su *excitador de esferas* ó de láminas; y de los demás aparatos necesarios para la obtencion de chispas de cualquier trozo de metal, su medicion y duracion exacta, y la propiedad de gran número de substancias de dejarse atravesar por las descargas.

La asimilacion completa de los movimientos n o lleva insensiblemente, gracias al sabio cuya muerte deplora la ciencia, desde los dominios de la electricidad á los de la óptica, que, de hoy más, debe ser considerada solamente como un capítulo de aquélla.

Así, una llama, cada átomo luminoso, las impresiones mismas de nuestra propia retina, no son otra cosa que fenómenos eléctricos que se propagan por toda la naturaleza y que nos invade y nos compenetra como campo fecundo de sus infinitas y maravillosas funciones.

Aquellos de nuestros lectores que deseen conocer las admirables teorías del sabio aleman, encontrarán ancho campo para sus aficiones en las siguientes producciones del inventor.

Las ondulaciones eléctricas rapidísimas.

Influencia de una vibracion rectilínea sobre un conductor inmediato.

Fenómenos de induccion desenvueltos por la propagacion de la electricidad en los aisladores.

Velocidad de propagacion de las acciones electro-dinámicas.

Las ondas electro-dinámicas en el aire y su reflexion.

Fuerzas de las ondulaciones eléctricas, segun la teoría de Maxwell.

Estudios todos que han visto la luz en *Wiedmann's Annalcuder Physik und Cheprie*, y que han reproducido los principales periódicos científicos del mundo.

Napoleon y sus ministros

Los biógrafos de Napoleon aseguran que éste se complacía en hacer trabajar á sus ministros cuanto podía, hasta rendirlos de fatiga.

A propósito de ello, cuéntase que el conde Dejean á fuerza de calcular los gastos de la guerra que el emperador sostenía, se ofuscó un día de tal manera con las cifras que había hecho, que concluyó por solicitar del vencedor de Jena que lo relevara de su cargo.

A otro ministro le ocurrió que se quedó dormido sobre la mesa cuando le hablaba el emperador, y cayó atacado de una enfermedad mortal á consecuencia del excesivo trabajo que sobre él pesaba.

—Ese es justo—dijo Napoleon cuando le comunicaron la noticia—Un hombre á quien yo hago ministro, no debe descansar sino así. Tal cosa constituye un verdadero honor y una gran fortuna para él y para su familia.

Aventura interesante

Así puede calificarse el interesante relato que hace Jean Bernard en *L'Echo de Paris*, y que se refiere al príncipe Napoleon, hijo del tercer emperador de este nombre y de la desventurada Eugenia.

No había cumplido veinte años el príncipe y era alumno de la escuela de Woolwich cuando conoció una muchacha, de la cual se enamoró. Correspondido su efecto, fué éste mas allá de los límites de la conveniencia.

Mary Watkins, que así se llamaba la jóven, era hija del guarda mayor del bosque de Chislehurts, propiedad de la corona de Inglaterra, é ignoraba como la Gilda de *Rigoletto*, la egregia alcurnia de su amante.

Un niño, fruto de aquellos amores, apareció en el mundo, revelando con su presencia lo que era un secreto para todos.

La muchacha fué enviada á Lóndres, pero el príncipe Luis Eugenio siguió fiel á la fé jurada, y le envió varias cartas, de las cuales alguna llegó á conocimiento del *Galignanits Messenger*, que la dió á conocer. Hay en las epístolas del príncipe, frases como ésta: «Ser mi mando no es nada, porque es pequeño el mundo; tú eres mi universo».

Un dia el augusto enamorado se escapó del colegio y corrió en busca de su amante.

Como el asunto se complicaba demasiado, porque los jóvenes pensaban casarse á todo trance, la ex emperatriz de acuerdo con la reina Victoria, indicó la conveniencia de que el príncipe en concepto de oficial inglés, y como prueba debida á la condicion militar de todo príncipe, debía partir para la Zululandia.

El príncipe obedeció la indicacion.

Sin aquella aventura amorosa, Eugenia de Guzman no lloraría tan amargamente la pérdida de su hijo.

Dícese que cuando la ex-emperatriz va á Paris se la ve pasear por el Bois dando la mano á un niño.

De la jóven Mary no se sabe una palabra; acaso sucumbió al dolor.

Si la historia no es verdadera, es por lo menos interesante.

Periodistas y fieras

Hace unos cuantos dias se ha verificado en Ginebra una escena muy curiosa, en la exposicion de fieras de M. Pianer.

Ademas del trabajo habitual del domador con las bestias feroces, se había anunciado que dos periodistas, M. Julio Monord, redactor de *La Etincelle* de Ginebra, y M. Ercole Mosti de *La Tribuna* de Roma, entrarían en la jaula central y allí jugarían una partida de ecarté, mientras el domador Pianet hacía trabajar á tres leones.

El número de los espectadores fué grandísimo.

Terminado el trabajo de costumbre, llegó el número mas interesante del programa. Pianet hizo entrar en la jaula central dos leones de cuatro años, *Diana* y *Fedora*, y despues á *Sultan*, leonazo de tres años.

Los señores Monord y Mosti penetraron rápidamente, instalándose junto a una mesita situada en el fondo de la jaula, frente al público; comenzando su partida de ecarté sin la menor emocion aparente. Barajaban las cartas y anunciaban las jugadas con tanta tranquilidad, como si estuvieran en un café.

Mientras tanto, el domador hacía trabajar á los leones, que parecían un poco sorprendidos de ver á los extraños huéspedes, y manifestaban su disgusto con algunos gruñidos. Es verdad que Pianot no [illegible] aproxi[illegible].

[illegible] Monord, [illegible] entrar á [illegible] periodistas que les [illegible].

[illegible]

Demanda rara

[illegible] la demanda ha sido presentada por un criminal que está sufriendo condena, y pide daños y perjuicios al novelista porque ha hecho una novela de su *obra*, con la cual la ha plagiado, y porque ha dramatizado su crimen *sin su consentimiento*, lo cual constituye la falsificacion.

El criminal funda su demanda en el derecho á la propiedad del crimen por él cometido y que ha servido de base para la novela, entendiendo qué no debe disputársela nadie. No hay para que decir que la demanda ha sido rechazada por el juez.

Decoraciones incombustibles

Con motivo del incendio de las decoraciones de la Opera, de Paris, háblase mucho de los medios que pueden asegurar la incombustion de aquéllas.

El problema en cuestion, tan difícil y complejo á primera vista, está resuelto, merced al descubrimiento de una multitud de preparaciones, en las cuales entra el amianto como base esencial.

El amianto es un silicato doble de cal y magnesia; tiene la forma de hilos sedosos y grasientos, que semejan un manojo de fibras vegetales.

El amianto es incombustible y no se funde. Los antiguos lo emplearon para fabricar los sudarios de los cadáveres destinados á la hoguera. Se había perdido el secreto de tal fabricacion; pero en estos últimos años se ha encontrado y perfeccionado.

Para trabajar el amianto necesítanse máquinas especiales que separen sus fibras sin romperlas y las hilen, porque se produce en trozos cuyo tamaño varía desde el que puede tomarse con la mano hasta el que tiene 100 kilógramos de peso.

El amianto hilado puede servir para fabricar capas, colgaduras, guantes, vestidos, etc., así como pulverizado puede mezclarse con las pinturas y barnices, preservando los muebles de la combustion.

Los preparativos de amianto tienen, sin embargo, un gravísimo inconveniente: son muy caros. Por eso se le han buscado con ahinco materias que puedan sustituirle sin gran desventaja.

La mejor de ellas es el fosfato de amoniaco.

Esta sustancia incombustible, no tiene, como las otras, el inconveniente de hacer pesadas las telas y alterar los colores. Es además económico. Cuesta el kilógramo de ocho á diez pesetas. Se emplea en la proporcion de 10 por 100 (100 gramos de fosfato para un litro de agua).

Otro preparado original para asegurar la incombustion, es la pintura *al queso*.

Prepárase mezclando tres partes de queso blanco fresco y una de cal apagada. La cantidad de color que necesita esa mezcla, apréndese con la práctica; pero solo pueden emplearse como materias colorantes los óxidos metálicos, de hierro, de cobalto y de zinc.

Los colores orgánicos, como la anilina, el azul de Prusia y el bermellon, etc., ennegrecerían los objetos por la formacion de sulfuros, debidos á la accion del azufre y el queso.

Este procedimiento es, ademas de eficaz, muy económico.

Las dudas de Spencer

El ilustre pensador ha publicado en la *Fortnightly-Review*, un artículo biográfico acerca del profesor Tindall, en cuyo escrito hace las siguientes declaraciones dignas de ser conocidas, sobre todo cuando los anarquistas pretenden, con la autoridad del eminente filósofo, justificar sus atentados:

«Mi fé,—dice,—en las instituciones libres, antes firme y segura, empieza á debilitarse por el convencimiento adquirido de que ningun pueblo posee hoy el carácter apropiado para que la libertad pueda mantenerse y prosperar.

Un pueblo donde los legisladores adquieren su derecho y trasmiten su voto mediante una cantidad en metálico, y donde los obreros abonan el derecho que debieran ejercitar de vender el trabajo con arreglo á la propia conveniencia, no posee las ideas ni los sentimientos necesarios para ser libre.

En vez de conquistar la libertad, caminamos hacia el despotismo burocrático dentro de una organizacion socialista y hacia el despotismo militar, que será su consecuencia, si no es que llega éste antes que aquél.»

Blancos y negros

[illegible] leyenda de los Achantis que, hace veinte años, hubiera sido para el señor Labra y todos sus ilustres compañeros en la propaganda contra la esclavitud de los negros un argumento valioso, mejor y mas sólido hoy que la hidroterapia está tan en boga.

Sí, lector, á una cuestion de hidroterapia redúcese, segun los Achantis, toda esa cuestion trascendental en que las ciencias antropológicas han andado á las greñas.

Antes de Noé eran negros todos los hombres. Negro Cam, negro Sem y negro Jafet; llamólos un dia Dios, y mostrándoles uno de aquellos deliciosos jardines creados por la naturaleza misma en el primitivo mundo, les enseñó una fuente diciéndoles:

—Bañaos ahí, y os volvereis blancos como el lirio.

Cam, á quien el olor del lirio había producido mas de una borrascosa jaqueca, apartóse con asco de la fuente milagrosa.

Jafet, por el contrario, que fué siempre el Narciso de la familia, echóse al agua, y de ella salió blando y perfumado, como la flor poética invocada por el padre en su símil de persuacion.

Al ver el resultado, tambien Sem se echó en la fuente; pero quedaba muy poca agua y solo logró que se le aclarase el color, tomando el tono aceitunado que legara á su raza.

A última hora el refractario Cam quiso tambien probar el milagro; mas ya era tarde, y salió de la fuente sin otra variacion que la de blanqueársele la planta de los piés.

—Si á tan poca costa fuimos blancos nosotros—dirán los antiesclavistas—¿qué razon hay para que en la color de la tez pongamos la razon de un odio y de una cadena á la raza de Cam?

Criminal por sugestion

En *L'Evenement*, leemos el curioso relato de un suceso ocurrido hace pocos dias en Paris.

Dice dicho periódico en su número últimamente recibido:

«Ayer tarde, á eso de las siete una mujer llamada Camper, habitante en la calle de Clery se presentó en el hotel del doctor Gilles de la Tourette, solicitando ver al doctor.

Ya en su presencia, la Camper disparó sobre él tres tiros de revólver, alcanzándole una bala detrás de una oreja.

La mujer fué inmediatamente reducida á prision. Interrogada acerca de los móviles que la indujeron á cometer el crímen, manifestó que no estaba en su mano librarse de cometer actos semejantes, pues se hallaba bajo la influencia de la sugestion, cuyo autor ha designado.

El periódico citado dice que calla por prudencia el nombre de este último, añadiendo que la agresora ha estado sirviendo como sujeto de experimentacion en la Salpétriere.

El herido fué auxiliado por dos colegas suyos, que le extrajeron el proyectil y manifestaron que su estado era todo lo mejor posible.»

Un certámen

En el Royal Aquarium, de Lóndres, tiene lugar en estos momentos un certamen curioso. Se trata de averiguar quien es el *Champion* ó sea el mas diestro en el arte de afeitar. Los competidores son dos barberos llamados Wick y Lloyd. El primero hace diez y seis años que es el gallito del oficio, y el último sabe tambien manejar hábilmente el jabon y la navaja.

El espectáculo empezó con la exhibicion de una hija del Wick, que afectó ante el público á cinco individuos que se prestaron á ello en el corto espacio de tiempo de seis minutos.

El cuarto de estos caballss lo despachó en un minuto, y el último, ó sea el quinto, en setenta segundos, teniendo una mano á la espalda mientras lo afeitaba.

Wick afeitó 40 individuos en pocos minutos, y Lloyd, 41.

¡Se acabaron los apuros!

Lo que en el lenguaje familiar castellano se llama «el problema de los garbanzos,» acaba de resolverlo un americano, segun el período *Geographie*. La «lucha por existencia» desaparece desde el momento en que la vi[illegible] solo unos centimos diarios, gast[illegible] y mediante el cua[illegible] ne gordo, colorado [illegible] Lhardy á 20 pesetas [illegible] gun padre de familia [illegible] la suya, puesto que [illegible] to que el nacimiento [illegible] table supondrá, [illegible] go menos que la [illegible].

En efecto, el [illegible] descubrir que el [illegible] tuyen la harina [illegible] cantidad de harina [illegible] puede variar entre [illegible] ferentes capacidades [illegible] co de sal y una [illegible] valente á todos [illegible] linario.

El tal individuo, [illegible] salvador de la [illegible] se ha sometido al indicado [illegible] encuentra cada vez mejor de fuerzas... y de dinero.

Di[illegible] que deben saberse

Bajo este título [illegible] un diario americano los curiosos detalles siguientes, dedicados á los dueños de casa:

1.ª La sal hace cortar la leche; por consiguiente, al preparar condimentos ó sales es conveniente no agregarle sino al fin de la preparacion.

2.ª El agua hirviendo quita la mayor parte de las manchas de fruta; se vierte el agua hirviendo, como á través de un cedazo, á fin de no humedecer más género que el necesario.

3.ª El jugo del tomate maduro quita el azúcar y las manchas del moho, del lienzo y las manos.

4.ª Una cucharada de sopa de esencia de trementina, agregada á la legía, ayuda poderosamente á blanquear el lienzo.

5.ª El almidon cocido se mejora mucho con la adicion de un poco de goma arábiga ó de blanco de ballena.

6.ª La cera amarilla y la sal limpiarán y pulirán como cristal el hierro mas oxidado. Se envuelve un pedazo de cera en un trapo y se frota con éste el hierro calentado: despues con papel espolvoreado con sal.

7.ª Una solucion de ungüento mercurial en la misma cantidad de petroleo, constituye el mejor remedio contra las chinches. Se aplica sobre las tablas del catre ó de la habitacion.

8.ª El petróleo suaviza el cuero de los zapatos ú otro cualquiera endurecido por la humedad y le pone flexible y blando como si fuese nuevo.

9.ª El petróleo hace brillar como plata los utensilios de estaño; basta verterlo en un trapo de lana y frotar el metal. El petroleo quita tambien las manchas de los muebles barnizados.

10.ª El agua fria de lluvia y un poco de soda quitan la grasa de cualquier género que pueda lavarse.

GACETILLA

EL DIA POLITICO

Nuestra edicion de ayer

Al empezar la sesion

Faltaron los senadores Idiarte Borda, Alejandro Chucarro y el diputado general Etcheverry, que está gravemente enfermo.

Chucarro dió parte de enfermo.

La barra estaba de antemano llena de elementos de la policía que habían entrado á las 12.

En cambio se usaba de mucho rigor para prohibir la entrada de personas conocidas y de la prensa.

—

La plaza Constitucion está llena de pueblo.

Se han producido algunas tentativas de silbido y aplausos.

El general Salvador Tajes se encuentra bajo los balcones de la Asociacion Rural con un grupo de 150 amigos.

Al general Flores le siguen varios oficiales y un grupo mas numeroso aun que le aplaude y dá vivas á cada instante.

El general Flores estuvo poco antes de la reunion de la Asamblea en la Iglesia Matriz, con los oficiales, tomó agua bendita, se persignó, arrodillándose en la tumba de su padre y puso sobre ella su kepí.

Los oficiales que le acompañaban se arrodillaron tambien en la tumba del general Flores.

Las tropas están formadas, frente á la plaza el 1.º y ocupando la calle Sarandí el 2.º y la artillería.

Manda la línea el general Navajas.

La barra de la Asamblea está llena de sujetos de mala catadura y empleados inferiores de la policía que entraron á las 12 del dia, distribuyéndose segun las órdenes del propietario de las ruletas.

A los miembros de la prensa y muchas personas conocidas les está rigurosamete prohibida la entrada.

La formacion

El batallon 1.º hallábase formado frente al Cabildo, la artillería ligera en la calle Sarandí, el Colegio Militar frente al Club Uruguay, el 3.º á continuacion de la artillería.

A las 4 1/4 se hace colocar las armas en pabellon á la tropa, y se permite á los soldados pasar por [illegible]

Las disparadas

Dos disparadas se produjeron en el inmenso público que llenaba la plaza.

La primera se produjo con motivo de la desobediencia de un moreno del público á un oficial de la formacion. La policía trató de llevar preso al moreno y como se resistia echando discursos, el público aplaudía y silbaba sucesivamente.

Mucha gente comenzó á disparar entonces, produciéndose un barullo infernal.

Intervino el general Flores que lanzó algunas palabras y hubo nuevamente aplausos y silbidos.

El moreno fué llevado á la policía.

La segunda disparada fué verdaderamente memorable.

De repente, cuando los soldados se estaban turnando para beber agua con caña y descansar en el Cabildo se oyeron gritos de alarma y se vió correr á toda la masa de público, desalada, como un torrente que se desborda, como inmensa tropa de ganado que huye sobrecojida de súbito espanto.

Una nube de polvo se levantó en la plaza con esta huida.

La plaza quedó varios segundos despejada.

Los soldados del 1.º, sin esperar voz de mando deshicieron los pabellones y formaron rápidamente. A sus filas corrieron los que se encontraban en el Cabildo y el jefe dieron la voz de *firme!*

Una parte del público retornaba á la plaza, pasando el arrebato de pánico.

¿Qué había ocurrido?

Un caballo de artillería se alborotó dando saltos y produjose un pequeño movimiento en el público. En ese instante sonó un tiro en el grupo que estaba frente á la Asociacion Rural. Uno ó varios graciosos comenzaron á gritar en la calle Sarandí:

—¡A las armas! ¡á las armas! que ahora están los soldados tomando caña!

Entonces se produjo el pánico y la disparada.

La tropa volvió á colocar las armas en pabellon.

El presunto autor de la alarma, un tal Julio Silva, fué llevado preso al Cabildo.

LA ELECCION PRESIDENCIAL

Asamblea General

Sesion de hoy

PRESIDE EL SEÑOR DUNCAN STEWART

1.ª, 2.ª, 3.ª Y 4.ª VOTACIONES

El señor Stewart encargado del Poder Ejecutivo

Con una barra *seleccionada* cuidadosamente por la policía y formada en su casi totalidad por empleados de la misma se abrió la sesion á las 2 y 30 de la tarde.

Entran al recinto los señores senadores Carve, Ramirez, Castro, Aguirre, Vidal, Freire, Berro, Mendez, Herrera y Obes, Capurro, Muñoz, Montero, Bauzá, Ellauri, Chucarro (E.), Terra, y los señores diputados Lacueva, (H.) Silva, Zavalla, Segundo, Carbajal, Flores, Cabral, Irisarri, Varela, Nicrossi, Llovet, Cuestas, Rodriguez (A. M.), Arteaga, Tubino, Bauzá (P.), Fernandez, Echeverrito, Costa Gutierrez, Lamarca, Garzon, Brian, Perez Montero, Mendez (R.), Barbot, Lecueder, Piccardo, Solsona y Lamas, Ciganda, Rodriguez (G. L.) Devincenzi, Zorrilla, Tavolara, Stewart, Sanguinetti, Herrero y Espinosa, Palomeque Lenzi (E.), Diaz (T.), Barros, Diaz (E.), Suarez, Casaravilla, Viana, Del Busto, Vigil, Lacueva (F.), Herrera y Obes, Lenzi (C.), Ferrando y Olaondo, Perez Sierra, Dominguez, Muñoz y Maines, Ramirez, Otero, Campistegui, Mendoza, Sanchez, Gallinal, Fernandez Garcia, Ramirez, Munilla, Marfetan, Enciso, Bachini.

El señor presidente—Está abierta la sesion. Va á leerse el acta de la anterior.

El señor Freire—Pido la palabra para pedir que dadas las circunstancias que dan mérito á la reunion de la Asamblea, se suprima la lectura del acta.

—Así se resuelve.

El señor Freire—Es prescripcion constitucional que previamente á la eleccion presidencial se fije la asignacion que debe gozar el futuro presidente de la República.

De acuerdo con esa disposicion constitucional, el orador hace mocion para que esa asignacion sea de pesos 24,000 al año.—(Apoyados).

—Se vota la mocion y es aprobada.

El señor presidente—Se va á dar cuenta.

—El P. E. acusa recibo de la comunicacion de V. H. relativo al nombramiento del doctor don Cárlos A. Fein como miembro del Tribunal Superior de Justicia.—(Archívese.)

—La H. Cámara de Senadores comunica la forma en que han quedado constituidas las comisiones permanentes.—(Archívese).

El señor Presidente—Habiendo procederse á la eleccion de Presidente de la República, invito á la Honorable Asamblea General para pasar á cuarto intermedio para la redaccion de las balotas.

El señor Zorrilla—Teniendo la seguridad de que todos los miembros de la Asamblea tienen redactadas sus balotas, juzgaría [illegible] ese procedimiento.

El señor presidente—Es de reglamento.

Se pasa á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion á las 3, se procede á la votacion nominal en la forma siguiente:

Votaron por don Alejandro V. Chucarro

Los señores:

Llovet, Lenzi (E.), Cuestas, Herrera y Obes (L.), Barbot, Montero (Alcides), Barros, Chucarro (E.), Perez (Abel), Diaz (Teófilo), Ellauri, Costa Gutierrez, Del Busto, Cabral, Herrera y Obes (Miguel), Carbajal, Marfetan, Ramirez (J. A.), Devincenzi, Fernandez (Francisco) Lacueva (Hector G.), Brian, Moreno, Irisarri, Zavalla, Garzon, Mendez (R.), Sanchez, Muñoz y Maines, Silva, Segundo, Lecueder, Diaz (José F.), Flores, Lacueva (F. H.), Sanguinetti, Stewart (Enrique), Sierra, Arteaga, Fernandez Garcia, Stewart (Duncan), Solsona y Lamas.

Votaron por don Tomás Gomensoro

Los siguientes señores:

Freire, Terra, Muñoz, Vidal, Capurro, Ciganda, Rodriguez (G. L.), Mendoza, Rodriguez (A. M.), Castro (A.), Herranz, Casaravilla, Turenne, Bauzá (Francisco), Lamarca, Munilla, Bacchini, Bauzá (Pedro E.), Carve, Varela, Vigil, Perez Montero, Enciso, Zorrilla, Ramirez (Cárlos M.), Aguirre, Suarez, Gallinal (hijo), Tubino, Picardo, Herrero y Espinosa, Palomeque, Dominguez, Campistegui, Mendez (Angél R.), Viaña, Lenzi (Cárlos), Echeverrito, Berro (Cárlos A.), Nicrossi.

Por el general don Luis E. Perez

Otero (Pablo V.), Ferrando y Olaondo.

Por don José María Muñoz

El señor Tavolara.

El señor secretario Muñoz Anaya—Ha obtenido 42 votos el señor Alejandro V. Chucarro, 40 el señor don Tomas Gomensoro, dos el señor general Perez y uno el señor Muñoz.

El señor presidente—Necesitando por el artículo 48 del reglamento 45 votos para ser electo, invito á la H. Asamblea General á pasar á cuarto intermedio para cambiar ideas.

—Se pasa nuevamente á cuarto intermedio.

—Reabierta la sesion á las 4.20 se procede á la segunda votacion, que dá el resultado siguiente:

Por don Alejandro V. Chucarro

Los señores Lenzi (E.), Llovet, Chucarro (E.), Barbot, Cuestas, Herrera y Obes (Lucas), Sierra, Arteaga, Diaz (Teófilo), Ellauri, Perez (Abel J.), Del Busto, Garzon, Carbajal, Barros, Costa Gutierrez, Marfetan, Ramirez (Juan Antonio), Moreno, Devincenzi, Brian, Lacueva (H. G.), Fernandez (Francisco), Mendez (R.), Muñoz y Maines, Sanchez, Solsona y Lamas, Zavalla, Irisarri, Silva, Montero (Alcides), Lacueva (F. H.), Segundo, Diaz (José F.), Flores, E. Stewart, Herrera y Obes (Miguel), Sanguinetti, Lecueder, Cabral, Fernandez Garcia, Stewart (Duncan).

Por don Tomás Gomensoro

Los señores: Freire, Terra, Vidal, Muñoz, Capurro, Rodriguez, (G. L.), Bauzá (Francisco), Otero (Pablo V.), Piccardo, Mendoza, Herranz, Castro (A.), Lamarca, Tubino, Ciganda, Rodriguez (A. M.), Aguirre, Varela, Zorrilla, Perez Montero, Enciso, Casaravilla, Mendez (Angel R.), Echeverrito, Ramirez (Cárlos M.), Berro, Campistegui, Ferrando y Olaondo, Gallinal (hijo), Dominguez, Munilla, Herrero y Espinosa, Lenzi (C.), Nicrossi, Bachini, Carve, Palomeque, Viaña, Bauzá (Pedro E.), Vigil, Suarez, Turenne.

Por el doctor don José María Muñoz

El señor Tavolara.

El secretario, señor Muñoz Anaya—Resultan cuarenta y dos votos por el señor don Alejandro Chucarro, igual número de votos por el señor don Tomás Gomensoro y uno por el señor don José M. Muñoz.

El señor presidente—No habiéndose conseguido el número necesario de votos para definir la eleccion, se pasa nuevamente á cuarto intermedio.

—Se pasó á las 4 y 45 p. m.

Vueltos á sala á las 6 se procede á la votacion en la siguiente forma:

Por don Tomás Gomensoro

Los señores Freire, Terra, Vidal, Muñoz, Capurro, Bauzá (Francisco), Rodriguez (G. L.), Vigil, Tubino, Lamarca, Herranz, Mendoza, Ciganda, Otero (P. N.), Castro, Perez Montero, Enciso, Varela, Carve, Zorrilla, Gallinal (hijo), Mendez (Andrés [illegible]), Piccardo, Herrero y Espinosa, Berro, Bauzé (Pedro E.), Bachini, Palomeque, Suarez, Aguirre, Casaravilla, Ferrando y Olaondo, Lenzi (C. E.), Nicrossi, Turenne, Tavolara.

Por don Alejandro Chucarro

Los señores Llovet, Lenzi (E.), Chucarro (E.), Barbot, Arteaga, Montero (Alcides), Perez, Sierra, Cuestas, Barros, Herrera y Obes (Lucas), Herrera y Obes (Miguel), Del Busto, Diaz (Teófilo), Costa Gutierrez, Ramirez (Juan A.), Marfetan, Moreno, Devincenzi, Ellauri, Brian, Fernandez (F.) Lacueva (H. G.), Sanchez, Mendez (R.), Muñoz y Maines, Diaz (José F.), Irisarri, Fernandez Garcia, Segundo, Flores, Silva, Sanguinetti, Lacueva (F. H.), Lecueder, Carvajal, Stewart (E.), Zavalla, Garzon, Cabral, Solsona y Lamas, Stewart (D.).

El secretario señor Muñoz Anaya—Ha obtenido 43 votos el señor Gomensoro y 42 votos el señor Chucarro.

El señor presidente—No habiéndose obtenido el número de votos necesario, se pasa nuevamente á cuarto intermedio.

—A las 9 y 15 p. m. se reabre la sesion.

El señor presidente—Se va á proceder á la cuarta votacion.

El señor Muñoz—El período de cuatro años por el que fué electo á la primera magistratura de la República, el doctor Herrera y Obes, ha espirado hoy.

Es pues el caso previsto por la Constitucion de la República—El Presidente ha cesado de hecho y en su consecuencia el presidente del Senado debe ir á ejercer la presidencia.

En su concepto la Asamblea debe proceder de acuerdo con ese precepto constitucional.—(Apoyados.—No apoyados.)

El señor Brian—No apoyado. A las 12 de la noche termina el dia 1.º de Marzo.

El señor presidente—Va á leerse la mocion presentada por el señor Muñoz.

—Se lee el proyecto del señor Muñoz compuesto de tres artículos.

Por el primero se dispone que de conformidad con el precepto constitucional contenido en el artículo 77, y que habiendo terminado el período del señor Herrera, el presidente del Senado pasará á tomar posesion del P. E.

Por el segundo se dispone que la Asamblea General se constituirá en sesion permanente hasta nombrar el presidente efectivo.

Y por el tercero se nombra una Comision de senadores y diputados que acompañarán al presidente del Senado en el acto de tomar posesion del Gobierno.

El señor Flores—Pide la palabra para hacer una aclaracion prévia á la mocion del señor senador por Montevideo.

Siendo evidente que la mocion del señor senador carece de exactitud, puesto que el 1.º de Marzo no ha concluido, pues termina á la media noche, y recien son las 9 y 20, le parece que la Asamblea General no puede tomar en consideracion dicha mocion,

El señor Freire—Está conforme con lo que acaba de manifestar el señor diputado Flores.

No ha concluido aun su mandato el doctor Herrera, pues solo fenecerá á las 12 de la noche, y la Asamblea está reunida para proceder á una nueva votacion.

Cuando lleguen las 12 de la noche, agrega, iremos todos á acompañar al señor presidente á tomar posesion del P. E,

No venimos aquí con ideales mezquinos, venimos con ideales patrióticos á solucionar esta cuestion.—(Bravos y aplausos en la cámara).

No nos lleva otro móvil que el progreso y engrandecimiento de la patria.—(Apoyados. ¡Muy bien!

Queremos que usted, señor presidente, en quien hemos depositado toda nuestra confianza, como nos la ha merecido el doctor Herrera y Obes, vaya á ocupar el primer puesto.

Declara que no ha defeccionado al doctor Herrera come se podia creer; ha procedido en esta cuestion como un ciudadano libre, como lo es la Asamblea en sus deliberaciones.

Repite que no se buscan ideales mezquinos—y que cuando suenen las doce de la noche han de ir todos los miembros de la Asamblea á acompañar al señor Stewart á recibirse del mando, como tambien acompañarán al doctor Herrera y Obes, que ha hecho un gobierno honrado, y ese será un timbre de honor por haber sabido respetar incólumes las glorias del partido colorado.

—Habiendo hecho referencias el orador al origen extranjero del presidente del Senado, pero cuyo corazon tiene esta tierra como verdadero oriental, una voz le interrumpe desde la barra, diciendo: Hay bastantes orientales para recurrir á extranjeros.

El señor Ramirez (J. A.)—(De pie y dirigiéndose á la barra) Dice que muchos que no han nacido en esta tierra, por casualidad, son tan orientales de corazon como si lo fueran de nacimiento.

El señor Freire—Agrega que en ese caso se encuentra el señor senador por Tacuarembó, señor Ramirez.

Termina su discurso, despues de otras consideraciones, manifestando que el señor Stewart es digno de representar á la patria.

El señor Lenzi (E.)—No participa de la opinion del señor senador por Montevideo y no participa de ella, porque tiene la conviccion de que el 1.º de Marzo no fenece legalmente hasta que no termina la sesion permanente de la Asamblea.

Para resolver el punto en debate en esa forma se debería establecer que el presidente de la Asamblea irá al desempeño del Poder Ejecutivo por el término de un año. (Tumulto en la Cámara. Apoyados! No apoyados!)

El señor Lenzi (E.)—Reclama que se respeten sus opiniones. Cree que mientras no se suspenda la sesion permanente, no ha llegado el caso á que se refiere el proyecto presentado.

El señor Castro—No apoyado!

El señor Lenzi (L.)—Como ve que no se le deja el uso libre de la palabra, da las pronunciadas como fundamento de su voto y renuncia á explicarlo con mayor extension.

El señor Ramirez (C M.)—No apoyado. Puede continuar con la amplitud que crea necesaria.

El señor presidente—Pide prudencia á la Asamblea y que oiga con calma las opiniones que se vierten en el debate.

—Se oyen músicas y tamboros.

El señor Bauzá (F.)—Pido al señor presidente que haga cesar esa música.

El señor presidente—Es la tropa que se retira á su cuartel, señor senador.

El señor Palomeque—No se le oye nada doctor Aguirre.

El señor Aguirre—Si yo no soy el que hablo, señor. Es el señor senador por Rio Negro. (Risas).

El señor Bauzá—Comienza por manifestar que el hecho de haber estado repitiendo votaciones, sin resultado definitivo, da pruebas de la triste anarquía que devora la Asamblea.

El señor Cuestas—Eso es independencia.

El señor Bauzá—No confundamos las palabras, pues conozco bien su significado.

Agrega que es necesario apelar á toda la energía de ánimo y serenidad de espíritu para poder llegar á una solucion.

No será él quien regatea méritos al doctor Herrera y Obes, ni al señor Stewart á quien hace pocos dias dió su voto para llevarlo á la presidencia del Senado.

En su concepto debe hacerse cesar este período de crisis poniendo término á estas minorías inciertas, á menos que la Asamblea se declare inhábil para resolver un punto que sería solucionado en cualquier reunion.

No solucionar este punto es dar pruebas de inhabilidad para las funciones legislativas, pues es mas difícil estudiar y votar las disposiciones que forman el cuerpo de una ley que el realizar la designacion de un ciudadano.

Refiriéndose á los diversos criterios con que se aprecia la duracion del dia constitucional del 1.º de Marzo, dice que hay quien opina que ese dia comienza como lo fija el calendario y dura hasta que la Asamblea nombra el ciudadano que ha de ocupar la presidencia de la República.

Este doctrina tiene un peligro y es el de que paralelamente con la duracion indeterminada del dia continuaría en el poder el presidente saliente por el tiempo que la Asamblea demorara su resolucion.

Hay otra doctrina mas llana y que se aviene con el proyecto del señor senador por Montevideo y esa doctrina es la que establece que el presidente sea reemplazado por el presidente del Senado en los casos de muerte, etc.

Agrega que no hay necesidad de acaloramientos para resolver un punto constitucional que debe definirse con el mayor concurso de opinion.

Lo que al orador lo apasiona es el resultado de llegar á unificar opiniones para la designacion de presidente de la República, cosa que desgraciadamente no se realiza.

Termina haciendo mocion para que se aplace la discusion del proyecto presentado por el señor senador por Montevideo hasta despues de esta votacion, á que se va á entrar.—(Apoyados).

El señor Flores—Por etiqueta parlamentaria le correspondería á él formular la mocion que ha hecho el señor senador Bauzá, pero estando de acuerdo con ella no tiene inconveniente alguno en aceptarla, pero, repite que por etiqueta parlamentaria no correspondía al señor Bauzá el haberla presentado.

El señor Bauzá—No entiende que quiera decir eso de etiqueta parlamentaria.

—Despues de un corto debate se vota la mocion del señor Bauzá y es aprobada.

—Se procede en consecuencia á tomar la cuarta votacion que da el resultado siguiente:

Por don Alejandro Chucarro

Los señores: Chucarro (E.), Llovet, Lenzi (E.), Arteaga, Barbot, Montero, Ellauri, Cuestas, Barros, Fernandez Garcia, Herrera y Obes (Lucas), Sierra, Del Busto, Diaz (Teófilo), Herrera y Obes (Miguel), Cabral, Perez (Abel), Marfetan, Lacueva (H. K.), Moreno, Ramirez (J. A.), Devincenzi, Fernandez [illegible]

¡Ferretjans!!

Trasladó su casa de mueblería y tapicería á la
Calle 18 de Julio números 85 y 87
ENTRE CONVENCION Y ARAPEY
383-mz.8-2.ª-pág.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono de la cuota anticipadamente.

Anexo número 1
DEL
GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"
PARA 1894

Desde hoy se encuentra á la disposicion de los interesados, el anexo número 1 del Gran Almanaque de EL SIGLO, conteniendo la ley del Impuesto de Herencias y Donaciones y Creacion del Tesoro de Instruccion Primaria.

Para los que no hayan comprado el almanaque, el valor del anexo es de 20 centésimos.

Anexo número 2

Ya está impreso el **Anexo número 2 del** ...

KRONDORF

La mejor y mas pura agua mineral natural alcalina, **remedio eficaz en las enfermedades del estómago, riñones, vejiga, catarros crónicos de la garganta, laringe, diarrea y constipacion crónica.**

El agua Krondorf es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas, como la tifoidea y palúdica, influenza, cólera, etc., acelerando la digestion, hace que el cuerpo sea mas ... y todas las enfermedades.

Como agua de mesa es la más agradable y sabrosa de todas las aguas conocidas.

El agua Krondorf es recomendada con gran éxito por los médicos mas notables de la República Argentina como los doctores: Luis Güemes, Bartolomé Novaro, E. del Arca, Roberto Wernicke, Ramos Mejía, E. Coni, D. Davel, Llobet, Pirovano, Penna, Susini, Udaondo, etc., etc.

El consejero medical, profesor doctor E. A. Kisch, catedrático de la Universidad de Praga, la caracteriza de la manera siguiente:

«Las aguas de Krondorf efectúan en el estómago una sensacion de movimiento aumentado y ... agradablemente subido. La digestion del estómago procede mas rápidamente y la necesidad de ... se hace siempre mas sensible. La cantidad de orina se va aumentando; las exereciones de las membranas pituitosas de los órganos respiratorios se están diluyendo y atenuando y, por consiguiente, se ... fácilmente. La sangre descargada de las materias inútiles al organismo (uréa y ácido carbónico) ... mas aceleradamente, los alimentos operan mejor para la formacion de los tejidos y la nutricion ...

UNICOS DEPOSITARIOS PARA LA REPUBLICA DEL URUGUAY

Augusto C. Linck y Compañía---Montevideo

89-perm.-2.ªpág.2v.p.sem

centeno; 57.661 cebada y 303.714 de avena. Se cotiza hoy: trigo rojo de invierno de América núm. 2 certificado, francos 14 1/2 á 14 3/8; Danubio, Bulgaria y Rumania francos 12 1/4 á 14 3/4; Plata 13 3/4 á 14 1/4 francos los 100 kilos; centeno del país 11 francos; cebada de Odesa 10 á 11 francos; avena de Rusia 12 3/4 á 14 1/4 francos.

Maiz—Los avisos de firmeza de los mercados americanos han dado al nuestro tambien algo de animacion, pero hay cierta reserva en los compradores que no se deciden á pagar precios en alza. El disponible bien sostenido por la escasez de existencias. Se han importado 77.120 hectólitros, de las cuales 10.553 procedentes del Plata. El maiz mezclado de América se cotiza, y embarcado francos 11 á 11 1/8; Danubio 11 1/4 á 11 francos; Plata 11 1/8 á 11 francos los 100 kilos.

Semilla de lino—Poca animacion en la semilla disponible. La de la India, á expedir en la primavera próxima, al contrario ha tenido transacciones importantes á precios en baja de 50 céntimos. La importacion fué de 13.331 hectólitros y las ventas 45.200. Del Plata no hubo llegadas. ...

INGLATERRA, barca italiana *Peffeto*, por Favaro 24.500 kilos huesos de campo.

Cerraron registro

Dia 26

Bahia, vapor aleman, por G. Moeller con:
Para Hamburgo—205 cajones lenguas, ... extracto de carne.

Dia 27

Mark, vapor aleman, por J. R. Schwartz con:
Para Amberes—998 cueros vacunos secos, ... llos alambre, 21 cajones esencias, 826 fardos ...
Para Bremen y Hamburgo—302 fardos lana.

Dia 28

Braunfels, vapor aleman por P. Christophersen con:
Para Bahia—1833 fardos carne tasajo, 135 ... dalesas sebo.
Para Bremen ó Hamburgo—420 fardos lana.

Dia 1.º

...

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías de estacion

En la casa introductora de los señores

VIDIELLA Y C.ª

Por terminacion de contrato y liquidacion de negocios de la firma social

EN LA CALLE RINCON NUM. 57

EL MARTES 6 de Marzo y dias siguientes á las 12 en punto

Continuaré las grandes ventas de estacion, siendo éstas por cuenta y órden de los señores Vidiella y C.ª. El surtido á venderse es recien recibido y se compone de artículos para la entrante estacion, como para:

Registreros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros

cuyo detalle en parte como sigue:

Gran surtido en géneros de vestido, franelas, panas negras y color, tartanes, frazadas, artículos de pluma y piel, confecciones, percalinas, spigatos, medias y calcetines de lana, trajes de jersey, sederías, camisas, camisetas de lana, pañoletas, pañuelos de seda para cuello y bolsillo, gran surtido en artículos de punto de lana, sombreros, gran surtido en botones de nacar y muchos otros artículos recien despachados.

Nota—De acuerdo con la Comision del convenio sobre remates, los señores firmantes del mismo, pueden asistir como compradores.

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates. 652-mz.2

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones — 4-perm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	" 1.500,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 %, al año.
Por id. á retirar con 30 días de aviso, 4 %, al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 %, 1/2 al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 %, al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos 2 ...

BANCO DE COBRANZAS

Locacion y Anticipos

ZABALA ESQUINA SARANDI

Desde el 5 de Marzo próximo se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año ppdo.

Montevideo, Febrero 16 de 1894.

La Gerencia.
484-mz.5

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

9-pem

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

GRAN FABRICA

...

de frente al Este sobre el camino de Millan formando un martillo de 35 metros 34 cent. en el lado N. por donde linda con don Leopoldo Giola; por 14 metros 71 cent. en el lado Oeste; 265 metros 46 cent. en el lado Norte lindante con doña Bárbara Acosta de Curbelo; 397 m. 25 cent. en el costado Sud por donde linda con don Cristóbal Acosta; 131 metros 40 cent. en la línea del fondo al Oeste por donde linda con la sucesion Madriaga.

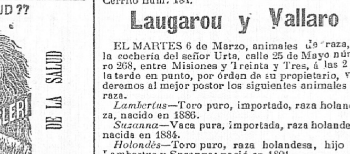
Tercero—Otra fraccion situada en el mismo paraje de la anterior con los edificios y demás mejoras que contiene, cuya fraccion se compone de ocho solares señalados en el plano levantado en 24 de Enero de 1874 por el ingeniero don Aquiles Monzani con los números 2 á 9 que por estar unidos forman un solo lote que tiene 97 metros 81 cent. en la línea del Sud Este, sobre calle pública denominada 13 de Marzo; 109 metros 30 cent. en el lado Noroeste lindero con don Cristóbal Acosta; 77 metros 10 cent. en el lado N. E. lindero con don José Acosta y 71 metros 60 cent. en el costado S. O. confinando con don Santiago Lonfranco, formando un área superficial cuadrada de 6809 metros 72 decímetros, equivalentes á 9228 varas 75 decm. cuadrados

Cuarto—Otra fraccion situada en el Reducto, compuesta de un área superficial de 8450 metros cuadrados equivalentes á 11,451 varas 87 décimos que lindan por el Sud con la citada calle 13 de Marzo; al O calle Abaoubá; al N. E. la sucesion Acosta y don Santiago Lanfranco y al Este con el mismo Lonfranco.

Dichas fracciones con los edificios, árboles frutales, empedrados interiores y exteriores, cercos y demás mejoras han sido tasados en la suma de 23,523 pesos y 75 cents. oro y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, pudiendo el comprador entregar por cuenta del precio hasta la suma de 96,600 pesos en Cédulas Hipotecarias de las series A ó B con el cupon del semestre corriente y el resto en oro.—Los títulos se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario á disposicion de los interesados.—Se mandan vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el Banco Trasatlántico del Uruguay, letra A, sobre ejecucion de hipoteca.

Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho.—Montevideo, Febrero 27 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 638-mzo. 1.º

José B. Gomensoro



REMATES

M. Mendoza Garibay

Antonio S. Zorrilla

Laugarou y Vallaro

Jaime Maeso

Francisco Piria

Avegno y Moratorio

STAUDT Y C.º

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — ROSARIO DE SANTA FÉ

210 — CALLE MISIONES — 210

UNICOS INTRODUCTORES PARA EL RIO DE LA PLATA

DEL

MEJOR VERMOUTH DE ITALIA

MARCA FRATELLI CORA DE TORINO

Este VERMOUTH tan justamente apreciado y preferido en todo el mundo, se impone por su excelente calidad y su gran pureza que garantimos.

El consumo aumenta continuamente, lo que abona en favor del VERMOUTH FRATELLI CORA, marca "NON PLUS ULTRA."

Se encuentra en venta en todos los principales almacenes, restaurants, rotisseries, hoteles, etc. de Montevideo.

AFAMADO BITTER BOONEKAMP FO MAAGBITTER

H. UNDERBERG, ALBRECHT—RHEINBERG

Reconocido como el mejor amargo, premiado con PRIMER PREMIO de HONOR en la EXPOSICION de CHICAGO

Cajones de 12/1 y 24/2 botellas

Este EXCELENTE BITTER, cuya venta en Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé excede de 18.000 CAJONES ANUALES, se distingue por sus cualidades higiénicas SUPERANDO EN CALIDAD A TODO PRODUCTO SIMILAR, introducido hasta la fecha bajo otras marcas.

Autoridades medicinales escriben al respecto de este famoso Bitter: "El Bitter Boonekamp of Maagbitter es estomacal, depura la sangre y es anti-espasmódico, ejerce en caso de indisposicion una accion tónica y calmante; es el mejor preservativo en tiempos de epidemia."

AGUA DE RHENS

Reina de las Aguas Minerales

EN CAJONES DE 30/1 Y 48/2 BOTS.

Esta DELICIOSA AGUA se distingue por su PALADAR, su PUREZA y sus CALIDADES SOBRESALIENTES.

Es refrescante y por demás agradable como agua de mesa.

Su aceptacion es universal.

UNICOS INTRODUCTORES PARA EL RIO DE LA PLATA

STAUDT Y C.º

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — ROSARIO DE SANTA FE

210 CALLE MISIONES 210

279-ab.26 dp m.

ha sido retasada en la cantidad de *un mil seiscientos pesos oro*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion y debiendo el mejor postor oblar en garantía el diez por ciento de su oferta. La venta tendrá lugar en el mismo local, donde se encuentra dicha máquina, calle 25 de Mayo número 321 y se ha ordenado en los autos que sigue Vicente Mas con Francisco Brunengo, por cobro de pesos. Montevideo, Febrero 26 de 1894.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.

Nota—Por mas informes ocúrrase á los rematadores en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m.

624-fb.28

Serafin Salgado

Rematará judicialmente, á la mayor oferta, á las 4 de la tarde, el 2 de Marzo, la finca calle Gianello núm. 29, segun el siguiente:

Remate-almoneda – Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Francisco Casal, como tutor de los menores Novo y Castro, solicitando la venta de una propiedad, se hace saber que el dia 2 del entrante Marzo, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Serafin Salgado, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, sito en la plaza Independencia, costado Norte, número 19, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un terreno con el edificio que contiene, sito en la Aguada, próximo al molino Gianello. La línea del Norte, que mide 29 metros y 20 centímetros, linda calle suprimida en medio con la sucesion Llanda y la línea Noroeste y Suroeste, mide 28 metros 10 centímetros, lindando con don Cárlos Gutierrez. Se previene que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta, á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la oficina de este Juzgado. – Montevideo, Febrero 13 de 1894.—*Alejandro de la Sobera*, escribano público.

Para mas datos ver al rematador, calle Patria número 24. 579-fb.24

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el 24 del entrante, á las 2 1/2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Francisco Gibbs, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo situado en el departamento de la Colonia, en el paraje conocido por las Tarariras, con todos sus edificios, cercos, mangueras, alambrados y demás mejoras, conteniendo un área de 2.200 cuadras cuadradas, equivalentes á 1623 hectáreas, 3388 metros cuadrados, confinando por el Norte con el arroyo de los Tarariras, por el Sud con la fraccion 2 y 5 de don Fructuoso G del Busto hijo, por el Este con don Pedro Quintana y la fraccion 5 y por el Oeste con la sucesion García. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de la venta, aceptada su oferta, la suma de 10 %. á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Diego Matthew contra don Fructuoso del Busto hijo, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 23 de 1894. —*Antenor R. Pereira*, escribano público.

581-mz.24

Alejandro Montautti

De los muebles que adornan la casa calle Maldonado núm. 173, propiedad del doctor don R. Rivas, por ausentarse del país.

EL DOMINGO 11 de Marzo.

Próximamente detalles.

593 fb.25

Alejandro Montautti

Remate de los lujosos muebles que adornan la casa calle Rincon núm. 74, pertenecientes á la señora viuda de Luisello, por ausentarse para Europa.

EL DIA de Marzo. 592 fb.25

Angel E. de Mula

REMATE JUDICIAL

De la casa de inquilinato, situada en la calle Isla de Flores N.º 213 entre Yí y Yaguaron.

Esta propiedad tiene 17 piezas, patio de loza piedra, 8 piletas, caño maestro, aguas corrientes, empedrados y vereda pagos.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

EL SABADO 7 de Marzo, á las 4 y 1/2 de la tarde venderé por órden del señor juez L. de Impedimentos don Miguel V. Martinez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado dicha casa edificada en un terreno compuesto de 19 metros de frente al Norte á la calle Isla de Flores por 25 metros 511 milímetros de fondo al Sud, lindando por este viento así como los del Este y Oeste con terreno de la manzana en que está ubicada, formando un área superficial de 481 metros 47 decímetros cuadrados cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 11,308 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 7,538.66. Podrá entregarse á cuenta del precio hasta la suma de $ 7,500 en Cédulas Hipotecarias á la par de la Série A ó B. con el cupon correspondiente al semestre corriente.

Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay, contra sus deudores hipotecarios, y el mejor postor consignará el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor José S. Gonzalez, plaza Independencia número 75 y para mas datos calle Cerrito número 116 altos. 635-mz.1.º

AVISOS

Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el dia 30 del presente mes, se convoca nuevamente y por segunda vez para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia seis de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos:

Artículo 32. Compete á la asamblea general:

1.º Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.º Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.º Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.

4.º Elejir anualmente los directores y suplentes.

A los efectos del artículo 30 y segun el artículo 27, queda abierta la inscripcion de acciones desde el dia 12 al 25 de Febrero, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, calle 30 núm. 207.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

286-mz.6-2ed. *El secretario.*

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 26 de 1894.

Esta Tesorería procederá mañana mártes al pago del presupuesto del personal enseñante, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, de 12 á 4 p. m.

mz.2 *El tesorero.*

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

ASMA

Un CIGARRO JOY alivia instantáneamente y un poco de perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser fumado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por cajas de 35 cigarrillos en todas las farmacias.

Por mayor: Farmacia BÉRAL, Paris.

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Una instalacion de luz eléctirca

Se vende un dinamo en perfecto estado, garantido por el tiempo que se determine, con 2 colectores nuevos.

Se venden tambien los volantes y los demás materiales para una instalacion completa de 50 luces.

Hay en venta tambien unas 100 ó 150 bombas de 8 bujías.

En esta imprenta darán razon.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	1:500.000
« integrado . . .	«	750.000
Fondo de reserva. . .	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo . .	Los señores J. B. Gossler y Cª.
Amberes . . .	La Banque d'Anvers.
Génova . . .	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre.	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm



CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

Direccion General de Aduanas

De mandato del señor inspector de receptorias fluviales, don Jaime Herrera, comisionado por la Direccion G. de Aduanas para la instruccion del sumario respectivo, por el presente, se cita, llama y emplaza á quien se considere dueño ó con derecho á cinco bolsas y un cajon mercancías apresadas por los guardas destacados al Norte de la calle del Cerro el dia 23 del corriente, para que dentro del término de diez dias comparezca ante la Direccion de Aduanas á hacer valer los derechos de que se crea asistido, so pena de las ulterioridades á que haya lugar.—Montevideo, Febrero 27 de 1894.—*Isaias Ximenes*, escribano adjunto de Aduana.

821-mz.10-2-ed.

LICEO EVANGÉLICO PARA NIÑAS

Calle de San José número 257

Se hace saber á los interesados, que el curso escolar correspondiente á este año se abre el dia 5 del entrante mes de Marzo, hallándose desde el dia 1 del mismo mes en el local del Liceo y á disposicion de quienes los deseen, los prospectos en que constan las condiciones de admision á las aulas y sus respectivos precios.

Montevideo, Febrero 25 de 1894.

594-mz.3-2ed. *La Direccion.*

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurante, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tramvía del Norte que viene de la Estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 centésimos.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se tome en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 14-dperm



BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5-pm

POBREZA DE LA SANGRE

VINO [illegible] DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Colores pálidos, Calenturas, Fiebres y Nervioses; conviene á las Personas débiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rótulo á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS



La Japonesa

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE 8 DE OCTUBRE 83

DE LUIS PAONESSA

Ofrece á sus clientes y al público en general un nuevo y variado surtido de fuegos artificiales tanto en la ciudad como en la campaña, garantiendo trabajo esmerado y prontitud. La casa cuenta con un emporio de globos, cohetes, bombas y fuegos de Bengala y cuanto pueda corresponder al ramo, á precio reducido. 525-mz.20-dpm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Améndola.

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Pedro Rey.

Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Meros.

Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

Asociacion Rural del Uruguay

D. M. Correa, D. Donato Lorenzo y doña Angela E. Brun, tienen en poder de esta Asociacion documentos que les interesan, por referirse á los cuadros que han exhibido en la Exposicion de Chicago. Ignorándose sus domicilios, se les cita por el presente anuncio, para que pasen por el local de esta Asociacion, Rincon 162 A, á fin de hacerse cargo de los citados documentos.

946-mz.8 *El secretario gerente.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Porto, etc.



Juzgado de lo Civil de 3er. turno

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Correa, señores Mallman y Compañía, Carzoglio y Hernandez y otros, sobre reivindicacion de un terreno, con los edificios que contiene, situado en la Costa Norte de esta Nueva Ciudad, compuesto de un área superficial de mil quinientas cuarenta y nueve varas setenta y ocho décimas, iguales á mil ciento cuarenta y tres metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo catorce metros diez y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata y ochenta y tres metros mas ó menos en el lado Este, que por formar esquina son de frente á la calle del Arapey, setenta y nueve metros noventa y un centímetros en el costado Oeste, linderos con don Antonio Correa, confinando por el Norte con la rampla,—y á solicitud del Banco Comercial de esta capital, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad, ó á sus causa-habientes, para que en el término de ciento veinte dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1894.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.

556-ab.11 ed.m.

Compañía Pierce DE POZOS ARTESIANOS

Gran rebaja de precios

El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego.

Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.

Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

Charles A. Catlin, Administrador general.

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

99 perm.

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Mantiales del Estado francés

Administracion: 8, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS

CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga.

GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVE, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Las solas cuyos toma y embotellamiento estén vigilados por un Representante del Estado.

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DUPONT & FILS.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . . 1 % anual

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »

Idem idem idem de 6 meses. . 5 » »

Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes

» particulares . . . » 4.00 » »

Fuera de dichas líneas convencional

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109



PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.



CAFÉ DE GLANDS DOUX

COMPUESTO

Este Café es muy eficaz para las Jaquecas, Dolores de Cabeza y de Estómago. Es fortificante para los niños y destruye las propiedades irritantes del Café de las islas, con el cual se puede mezclar perfectamente; calma ademas las irritaciones y estimula directamente la gordura.

Con el fin de evitar las falsificaciones tan numerosas que tienen lugar en todo aquello en que los resultados no dejan que desear, es necesario, para lo cual exigir la marca de fábrica que los paquetes tienen en uno de los extremos, y en el otro la firma LECOQ & BARGOIN.

Depósito general: J.-Bte BARGOIN, en Clermont-Ferrand (Francia)

Véndese en Buenos-Ayres y Montevideo en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª y en todas las buenas casas de las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NUEVO TRATAMIENTO ANTISÉPTICO

INYECCIÓN VERDE DUPERRON

Preparación nueva que no es *ni caústica, ni irritante*, calma los sufrimientos á las 24 horas, destruye el microbio específico y cura prontamente y con más seguridad que ninguna otra.

MÁTICO-SANTAL DUPERRON

Nueva fórmula de una eficacia cierta, suprime *Copaiba* y *Cubeba* y cura radicalmente sin temor á la reincidencia, por su acción á la vez estimulante y antiséptica. Se emplea el MÁTICO-SANTAL solo ó en asociación con la INYECCIÓN VERDE.

DEPURATIVO Vegetal-Iodurado DUPERRON

Extracto concentrado de la verdadera zarzaparrilla roja, la única eficaz, la más rica, y al mismo tiempo la más dulce de los depurativos. Específico de los *Vicios de la Sangre, Reumatismos, Enfermedades de la Piel* y de las afecciones especiales, que cura y preserva de los accidentes peligrosos que tan frecuentemente son su consecuencia.

Exigir la Firma del Fabricante DUPERRON, Farmº de 1ª clª, 3º, rue des Rosiers, PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias y Droguerías.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262 — CALLE 25 DE MAYO — 262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoología, botánica, fisiologia física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales. Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Nazancio, Ana Mauvezin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque; medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amelia Simon y Ana Mauvezin.

Bordados y labores: Señorita Elisa Barrgan.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y Cª.

117—ZABALA—117 35-pm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el de Marzo, á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **9 de Marzo**, á las p. m., para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . . $ 187
2.ª id. . . . . » 131
3.ª id . . . . » 28

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*

El vapor italiano

VITTORIA

Capitan—CAV. T. MASCAZZINI

Saldrá el 11 de Marzo de 1894, para Las Palmas Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan—G. OLIVARI

Saldrá el 19 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

GIAVA

COMANDANTE VERNENGO

Saldrá el **22 de Marzo** de 1894.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **2 de Abril** de 1894.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **16 de Abril** de 1894.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 7 de Marzo para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE

Saldrá el 14 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

earn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: [illegible]